

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Sábado 3 de Septiembre de 1938

Núm. 12.889

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTI HORAS DEL DÍA
2 DE SEPTIEMBRE DE 1938

En el sector de Extremadura, durante la noche pasada y la madrugada de hoy se rechazaron algunos pequeños ataques del enemigo a nuestras posiciones, y otro más importante que no solo fué rechazado, sino que perseguidos los rojos por nuestras tropas dejaron en nuestro poder 71 muertos y 23 prisioneros.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

En el día de hoy, en combate aéreo sostenido en Extremadura han sido derribados once aviones rojos, de ellos cuatro «Katuskas», seis «Boeing» y un «Curtis».

En la noche del 31 de Agosto al primero del actual fueron bombardeados con gran eficacia los objetivos militares de la estación ferroviaria de Vendrells y los del puerto de Alicante.

Salamanca 2 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORRÓN.

Dos pueblos

Para los espíritus poco dados a calar hondo en los hechos humanos, la superficie lo es todo. Juzgan por las apariencias, sin ponerse demasiado a pensar que, quizá, frecuentemente están más cerca del error que de la verdad. Y algo de esto ocurre en relación con Francia. En el concepto de las gentes sencillas, doloridas e impresionables, aquella nación es como sus gobernantes nos la han presentado, sin detenerse a considerar que tras la careta frívola y políticamente peligrosa de la Francia oficial está la otra: la Francia tradicionalmente católica, espiritual y caballeresca.

Combes, con sus leyes laicas, no pudo matar el sentimiento religioso del país, como el materialismo de moda no ha logrado abolir la espiritualidad del pueblo francés, apegado patrióticamente a sus tradiciones seculares.

El verdadero pueblo galo no es el que presentan los Frentes Populares, poniendo frente a frente la Internacional y la Marsellesa, la bandera tricolor y el trapo rojo, y la idea de Patria a una supuesta hermandad universal, azulejo empleado por los más escarmentados enemigos de la familia.

La Francia real ama su Historia, alista el patriotismo y reza en Marsella a Nuestra Señora de la Garde, en Niza a la Virgen de Laghet, en los Pirineos se haca de rodillas ante la gruta de Lourdes y en París ante la imagen de Santa Geneviva.

La verdadera Francia es la víctima de la Francia legal, minada por la mesocra y la política de egoísmos y rutinas, podría y descompuesta por la acción persistente del microbio comunista, que la amenaza de muerte.

Pero no pocos españoles sabemos diferenciar la una de la otra, y ahora, que visita España una brillante representación de la Francia que nos comprende, que nos ama y quizá nos envidia un poco. Si. Porque la España nacional ha sabido romper esas ligaduras internacionales con que nuestros enemigos pretendían tiranizarlos, haciéndonos esclavos de la barbarie de los que no tienen ni Dios, ni Patria, ni religión, ni honor.

También Francia las romperá un día, cuando esté madura para la lucha contra los que dentro de su propia casa la hieren hoy desde los puestos de mando. Hombres, crueles, dolorosos serán las heridas y las desgarraduras; pero así como a la alegría le avalora el dolor y el llanto a la risa, así a la inquietud y a la zozobra de la

Francia tradicional sucederán los días de paz en que «Chantclair» pueda decir triunfante:

«Le jour de gloire est arrivé»

Y ese día, Francia, sin la máscara que le han puesto los que la dirigen, mostrará al mundo su verdadero rostro.

Juventud Femenina de Acción Católica

CURSILLOS EN VALLADOLID

Organizados por las Secciones de Menores tendrá lugar del 1 al 11 de Septiembre, con clases de Dogma, Paleografía, Metodología, Acción Católica, Clases prácticas, etc., por destacados Profesores, pudiendo asistir todas las maestras aunque no pertenezcan a la J. F. de A. C., el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, se ha dignado conceder permiso valedero del 1 al 11 para todas las maestras que quieran asistir.

Fecha de inscripción hasta el día 31.

CURSILLO EN SALAMANCA

Organizados para directivas y futuras directivas el Consejo Superior convoca unos cursillos especiales del 15 al 25 de Septiembre, con clases de dogma, moral, liturgia, oratoria, criteriología, formación de directivas, círculos de estudios y reuniones y vistas prácticas.

Todas las asignaturas estarán a cargo de distinguidos y elocuentes profesores.

PEREGRINACION A AVILA

Para honrar a la Mística Doctora reformadora del Carmelo se organiza una peregrinación que saldrá de Valladolid y Salamanca distintamente formada solamente por cursillistas, que hará entrega al Excmo. Sr. Obispo de Salamanca de una palma de plata, ofrenda de las Directivas de J. F. de A. C. a su patrona.

Fecha de inscripción hasta el día 3 de Septiembre.

Para informes, precios, etc. dirijan a la Secretaría Diocesana de J. F. de A. C., Barroso, 5. Teléfono, 2633.

Magisterio

POSESION

Se ha posesionado de la sección graduada de la escuela anexa a la Normal, don Luis Gallego Alferez.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

UN CASO INAUDITO UN MEDICO DE GUARDIA DE LA CASA DE SOCORRO

Asoche tuvo la desgracia de necesitar servicios médicos urgentes una persona, cuyo nombre no publicamos por tener fuera de Córdoba la mayor parte de su familia. Pero de cuya veracidad respondemos en absoluto.

La persona en cuestión que acababa de oír en su domicilio el parte oficial, se encaminó a la Casa de Socorro en un taxi, acompañándole dos caballeros de su familia.

Ante la puerta de la Casa de Socorro había un practicante y dos camilleros. Dentro del local un ordenanza de otros lugares.

Preguntaron por el médico y la respuesta fué: Ya viene. Insistió uno de los caballeros en la pregunta y fueron a buscarlo.

Entretanto el paciente, casi cubierto el rostro contentando una abundante hemorragia en una toalla, veía moverse al practicante que preparaba un infernillo y algunas otras cosas.

Después de esperar unos diez minutos se presentó el médico de guardia, y uno de los caballeros le preguntó si era el médico de guardia, pues los empleados habían dado el nombre de un amigo nuestro que estaba de otro servicio.

Insistió que era él el de guardia, y entonces se le dijo por el interlocutor: Su puesto de usted era aquí.

—Pues estaba en el Gran Capitán.

—Su lugar es esta casa.

—Es que había ido a escuchar el parte oficial de guerra.

(El parte lo había oído el paciente en su domicilio un cuarto de hora antes).

El interlocutor le dijo que su obligación era estar en la Casa de Socorro.

Entonces dicho señor, en vez de reconocer su falta, expulsó del local a uno de los caballeros.

Repitió la misma razón el otro caballero y se solidarizó con el anterior, y el médico les hizo ver que en la calle es donde debía estar.

El paciente que había estado un cuarto de hora esperando, abandonó la Casa de Socorro y fué a casa de un médico particular, a donde se le curó por buena amistad, pues no eran aquellas horas de ir en coche buscando médicos.

El médico en cuestión al salir a la puerta, invitando a que el paciente entrase en la casa de donde habían sido expulsados por protestar sus familiares con un derecho y una razón perfectísimas, encontró a otro compañero y este le hizo saber el error en que había incurrido, según lo dijo en frase breve y familiar.

El mal estaba hecho, pero el individuo que había abandonado su puesto de guardia, sospechó que esto había de saberse hoy y que crearán nuestros lectores que hic?

Se presentó en la inspección de vigilancia y denunció que había estado en el cumplimiento de su deber habiendo sido amenazado.

Nosotros preguntamos: ¿Está en el cumplimiento de su deber el médico de guardia de la Casa de Socorro, que según declaración propia, fué a oír el parte oficial al Casino Mercantil?

El respeto que hemos tenido siempre a la profesión médica, entre la que contamos con un número de amigos, nos hace repetir que los hemos visto siempre cumpliendo con su deber, en hospitales y en la casa de socorro, queremos decir que nos duele por tratarse de un médico, tener que formular estas quejas, pero si una golondrina hace verano, si un testigo solo es estera fé.

La falta de uno no implica la de los demás.

La estrella de seis puntas

A LA MEMORIA DE LOS
ALFERECES PROVISIONALES
MUERTOS EN CAMPANA

Una estrella de seis puntas,
cuatro espadas y un laurel...
Centauro de la aventura
...¡se nos fué!

Hambre de sol y de Imperio,
locura santa de ser...
Don Quijote, lanza en ristre,
¡otra vez!

La gloria, como tiene alas,
pluma es del viento a merced...
La gloria anida en las nubes
¡como él!

Cayó «provisionalmente»
por su Dama y por su Fe...
Cayó el cuerpo, pero el alma
¡sigue en piel!

No me preguntéis su nombre.
No importa saber cual es...
Solo sé que fué un hidalgo
¡cien por cien!

Del pueblo salió, y, al pueblo,
vuelve para no volver...
No hay billete de ida y vuelta
¡para él!

Le emplazó la muerte un día
y él a su encuentro se fué...
La muerte es el epitafio
¡del Deber!

Una estrella de seis puntas,
cuatro espadas y un laurel...
Envuelto en una bandera
¡lo sepultaron ayer!

SAGITARIO

Para ellos nuestros saludos, para el que abandonando su guardia va luego a denunciar a unos caballeros porque estos le advirtieron su falta, quedan sus superiores, quede el mismo, que ante su falta debió dar explicaciones antes que echar a la calle de un centro benéfico a los que habían ido a reclamar una intervención que no en contraron.

El asunto del DEFENSOR

Continúan las llamadas telefónicas, las visitas y las cartas en que responden los amigos a nuestras preguntas. Recibimos anteyer una carta de la que suprimimos la firma, porque he entendido completamente lo que se pregunta. De esa carta hay una frase, la del dolor y el sacrificio que ya son cosa vieja en nosotros y si por la una al los otros cesáramos en nuestro camino.

Antes de reproducirla hemos de citar a dos personas amigas de hace muchos años, cuyas palabras nos han puesto una vez más al descubierto la grandeza de su alma. La carta dice así:

Córdoba 1 de Septiembre de 1938.
Sr. D. Daniel Aguilera Camacho, Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA — Córdoba.

May Sr. mio y distinguido amigo: Ante el llamamiento de EL DEFENSOR en su número de anoche, me creo en el deber de dirigir a V. estas líneas, brevísima expresión del más arraigado afecto y sincera adhesión a nuestro periódico. Me limito a contestar a las preguntas, que en él se hacen,

aunque es mucho lo que pudiera decir al margen de lo que se requiere.

A mi juicio. EL DEFENSOR HACE FALTA. ES NECESARIO. DEBE CONTINUAR; quizá eso de «habilitación para no estreñarse en las escuelas» haría menos doloroso el sacrificio de la continuación, pero mirando hacia arriba, creo que no han de faltar e alientos ni las cooperaciones necesarias para proseguirlo, pues si estas faltaran, daría ello una muy pobre idea de los llamados a prestarlas; y a la postre estos mismos sufrirían los funestos resultados de su desidia.

Cuenta, Sr. Director, con mi entusiasmo adhesión al periódico y con el afecto y consideración personal de un afilmo. amigo, s. s. y capellán.
ALFONSO HIDALGO REAL.

Los niños musulmanos

Ayer efectuaron varias visitas los niños musulmanos que han sido nuestros huéspedes.

Entre otras la fábrica de platería y filigrana de los señores Fragero, los cuales los obsequiaron con alfileres de corbata con el emblema de Falange.

Por la tarde regresaron a Sevilla muy satisfechos de su permanencia en Córdoba.

SIN PEREZA NI EGOISMO

debes entregar tu chatarra, porque donde hay diligencia y generosidad, hay un buen español que ama a su Patria.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 4, Santa Rosa de Viterbo.

Misa de la dominica, décima tercera, después de Pentecostas, segunda oración a cunctis, tercera a voluntad. Credo, prefacio de la Trinidad, semidoble, verde.

Día 5, San Lorenzo Justiniario.

Misa Stabat, segunda oración a cunctis, tercera a voluntad. Semidoble. Blanco.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 horas: En el convento de la Piedad.

San Francisco.—Solemne novena a la Virgen de la Aurora, a las 7.30 de la tarde, desde el 30 de Agosto al 7 de Septiembre, con misa festiva.

Salvador.—Solemne novena a la Virgen del Campo, Patrona de Córdoba, del 31 al 8. A las 8 de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Septiembre bendecida por Su Santidad: Para que los fieles mejor entiendan y observen el precepto de asistir a la Santa Misa los Domingos y días de fiesta.

Intención misional: Para que crezcan en número los orfanotrofios de las misiones católicas.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en las parroquias de esta capital las misas a las siguientes horas:

7, San Nicolás, San Francisco y Santiago.

7.30, Salvador, San Juan y San Pedro.

8, San Nicolás, San Andrés y San Miguel y San Francisco.

8.30, San Juan.

9, Salvador, Santiago, San Nicolás, San Miguel, San Francisco y San Pedro (cantado).

9.30, San Andrés.

10, San Juan.

13.30, San Nicolás.

11, San Miguel.

11.30, Salvador y San Pedro.

12, San Juan (Trinidad).

12.30, San Francisco.

F. E. T. y de las Jons

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES SACOS DE YUTE

Se pone en conocimiento de todos los Agricultores Sindicados, a quienes les sean precisos sacos de empaque, que próximamente se recibirá una partida de dicha mercancía para su suministro exclusivo de Agricultores Sindicados, debiendo dirigir sus pedidos, con expresión aproximada de fajas de tierra que cultivan, a esta Delegación de Agricultura o a las Delegaciones Locales de C. N. S. de los pueblos respectivos.

Se advierte que las peticiones han de encontrarse en esta Delegación antes del día 15 del mes de Septiembre, pues pasada dicha fecha no serán admitidas.

Apertura de clases

El día primero de Septiembre se verificó en la Academia Hispana, la apertura oficial de la Primera Enseñanza de niños y niñas en sus tres grados: Párvulos, Elementales y Superior.

Después de la nueva ampliación y reforma del local cuentan las niñas con una magnífica estancia, no ya solo de enseñanza, sino también con acceso directo al de los niños.

HACIENDO RELIGION

LA IGLESIA

CULTO.—LAS INDULGENCIAS.

Hemos tratado de un sacramento (la Eucaristía). Hemos hablado, también, de la Santa Misa, que teniendo en sí el carácter de Sacramento, el acto de orar es un sacramental.

Y ahora vamos a ocuparnos de otro sacramental típico, para dar, así al lector, idea de todo.

Es, como dice el artículo, las indulgencias.

Asunto, es este, que suele ser motivo de escándalo, para muchos, incluso católicos, quienes al oír hablar de ellas, responden con una sonrisa despectiva, o un gesto de indiferencia. Otros, de mejor intención, pero de no más ilustración, miran este asunto como un comportamiento vergonzoso o "crisón oscuro" de la casa de nuestra santa Madre la Iglesia.

Opongámonos a esa actitud otra firme y arrogante, que sirva de condena a aquél.

Ya sabemos que las indulgencias son favores espirituales que, mediante ciertas disposiciones, o condiciones, dispensa la Iglesia, remitiendo toda, o parte, de la pena temporal debida al pecado, perdonado ya.

Su origen está en el pueblo judío, en aquellas penitencias públicas, en que los hombres se vestían de hábitos groseros (o tan groseros como los hábitos de hoy) y la mujer se cortaba la cabellera (para expiar, no para incli) y durante cuyo tiempo les estaba prohibido todo regocijo, para ayudar al estado de gracia con intención de librarse, por medio de una contribución personal, de una pena merecida.

Claro es que cuando la Cruz se levantó sobre el Calvario, se culminó la virtud de las indulgencias, porque como dice un escritor, «Cristo, visitando el Calvario, a estilo de piadoso y trágico peregrino, desgranando el rosario de los dolores, llevando el escapulario de la Cruz, rezando la oración de los cinco siglos, y haciendo a la tierra hambrienta, la limosna de su Sagrdivina, ganó para nosotros la mayor indulgencia».

Después de Cristo, almas santas han merecido, también, por otros y para otros. Es un intercambio (a comunión de los santos). Habrá de ser éste sólo, para el orden temporal? No. Claro es que no sabemos lo que significan allá arriba (dice nuestro Gal) diez días de indulgencia. Yo no sé, añade, lo que son cien días de Purgatorio; pero yo sé que esto significa una benignidad correspondiente a la que desplegaba la Iglesia en la antigüedad, al perdonar otros tantos días de penitencia pública.

No podemos resistirnos a la tentación de que nuestros lectores conozcan la hermosa página de Bertinianos que tanto ha impresionado nuestro ánimo: «Un escarpulario, dice, una oración, piadosamente llevado, una oración, devotamente rezada, una visita a la Iglesia, una participación en una buena obra (condiciones todas de poca monta, con respecto al tesoro de satisfacción con que pagamos nuestras deudas espirituales), podrán hacer levantar el grito al racionalista, pero antes que él grite, amonestémosle nosotros a que exclame: rogámonos, por su honor, que no falte, desde su principio, lo que se propone criticar; que no haya un máquina de oración» ni de entenas en blanco donde, cabalmente, se exigen disposiciones morales, sin las cuales nada puede hacerse; que no acuse de desproporción, cuando la proporción se establece mediante esa cosa excelente, que tan frecuentemente predica el mismo: la solidaridad. Un seguro, (terrible) con participación del interesado y del grupo, no es cosa que puede sorprender, hoy, a nadie».

Después de esto, ¿qué podrá serle objeto? Acabemos diémoslo con Hamlet a los racionalistas, que, doctrinalmente, niegan la eficacia de las indulgencias: «¿Qué sabéis vosotros de esto? Todavía hay muchas cosas, entre el cielo y la tierra, que no sospecha vuestra filosofía».

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA.

De Sociedad

Mañana Santa Rosalia, con los días de las señoras y señoritas Ferrández Vergara, Montilla y Rodríguez Villalobos; de doña Rosa Montero Perabo de Sánchez, de don Francisco Jesús López y de don Moisés Andrés López. El lunes lo son de doña Abdalla Moreno Gata.

—Regresé de Sanlúcar de Barrameda el Director del Instituto don Perfecto García Conejero, acompañado de su esposa e hijo.

—Se encuentra mejorado de la herida que recibió en un frente de batalla el teniente de Regulares y abogado don Rafael Enriquez Romá, a quien felicitamos de todo corazón.

Reunión de Córdoba SECCION DE ABASTOS

Condiciones mínimas que deben reunir los locales destinados a despachos de leche.

Local independiente con puerta de entrada directa a la calle y sin relaciones con otras dependencias ajenas al comercio de la leche.

Capacidad adecuada para el público y personal encargado del despacho, siendo aproximadamente unos doce metros cuadrados si se trata de una sola instalación y clase de leche y de diez y seis metros cuadrados si son dos instalaciones para vender leche de Vaca y leche de Cabra en el mismo local.

Agua potable corriente y con su correspondiente desagüe para las aguas residuales.

Luz y ventilación adecuada. Piso de baldosa o solería fina, paredes y techo lisos y en blanco, con zocalo de esmalte blanco.

Alejamiento de letrinas, estercoleros, depósitos de inmundicias, almacenes o industrias que puedan contaminar la leche, debiendo prosidír siempre la más absoluta limpieza y no se permite que vendan otros artículos.

Se pondrá un rótulo con letras en negro en la puerta del local que diga: «Despacho de Leche».

Todos los despachos de leche que en la actualidad no reúnan las condiciones mínimas señaladas anteriormente y que precisen algunas modificaciones, se le girará visita de inspección para señalar estas mejoras, concediéndoles un mes de plazo para que puedan efectuarlas.

Aquellos puestos que no dispongan de local adecuado o se encuentren colocados en los portales, patios y habitaciones de casas de vecinos o particulares, se le concede dos meses de plazo para instalarse en la forma ante dicha.

Los derechos de arbitrios que el traslado de estos puestos deben tributar al Excmo. Ayuntamiento les serán dispensados.

Todos los Sres. que tengan necesidad de trasladarse de local por no reunir las condiciones debidas, tienen que solicitarlo del Sr. Alcalde Presidente y hasta tanto que se les gira la visita de inspección y dictaminen los técnicos si dicho local reúne las condiciones debidas, no puede empezar a instalarse ni hacer obra alguna en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse.

Córdoba 1 de Septiembre de 1938. III Año Trienal.

Gobierno Civil ESPECTACULOS DE CARACTER BENEFICO

Se recuerda que según lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, para la celebración de festejos de carácter benéfico, como funciones teatrales, corridas de toros, conciertos, etc., se hallan sujetos a la inexcusable autorización del Ministerio del Interior, solicitada por conducto de este Gobierno civil.

"HERMES" SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

CASA SANTA-DENINISTA. - Maqués de Boll, 2. - CORDOBA.



Si, hija mía a él le debes la vida

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del espíritu. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Probado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Inalterable. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA A PESETAS 5'05 (libres incluidos)

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Ovals y Orlas de niños

LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 2, teléfono 1-5-5-8. Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 12, teléfono 1-5-4-8. Servicio a domicilio

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA.

Crónica de Fuen-Santa

El Santuario donde mora la Virgen Compadrona de Córdoba, por estar edificado en las márgenes mismas del río Guadalquivir y por las humedades que los riegos de las huertas que lo circundan le acarrea, ha pasado muchas veces por trances de ruina o al menos de urgente necesidad de obras de consolidación de su fábrica vieja.

En todas ellas el Cabildo Eclesiástico Patrono del Santuario y Casa de la Virgen ha provisto, unas veces con su exclusivo esfuerzo y otras ayudado de las limosnas de los devotos, a la reparación de la iglesia por tantos motivos venerable.

Sin los cuidados de la clerecía catedralicia, Santuario y Pocio estarían en el suelo. Mas ahora, para las obras más precisas, ha habido un espíritu devoto de la Señora excelsa que ha abierto su escarcela y ha sufragado el gasto de lo que la Fuensanta reclamaba con urgencia: Se llama la desprendida y fervorosa señora, sufragadora de las obras de las techumbres y del portal de la Fuensanta: doña Ana Casana del Valle, y ha sido su intención—que pronto será perennizada en un mármol—que el dispendio tenga alcance de eficazísimo sufragio por el alma de un hermano suyo, no ha muchos años fallecido: don Mariano Casana del Valle, a quien Dios tenga en gloria.

Los ofrecimientos generosos en honor y devoción a la Santa Madre de Dios aparecida, y a su bella imagen encarnada, se suceden cada día con milanes insospechados. Uno de ellos tal vez de una simpática costumbre, consiste en el devoto gesto de los hortelanos del pago de huertas de la Fuensanta—Rafael Merisa y Angel Vaquero a la cabeza—que este año reanudan y reatan la primitiva costumbre de obsequiar a la Señora y Reina de sus huertas, con una solemnisima fiesta en la mañana del próximo día 10, a la que ellos concurrirán casi corporativamente.

Otra, entre las muchas finezas que la Virgencita moradora en el tronco del árbol ha recibido en estos días, ha sido el empeño generoso de la Imprenta Artística del señor Moreno Amor, en regalar la convocatoria o cartel bellísimo de los solemnes cultos que Sus Excelencias los Cabildos Catedral y Municipal, la Hermandad nueva y el pueblo devoto de Córdoba van a consagrar a la Compadrona en los días 8 al 16 del mes en curso.

En otra crónica se hablará, para edificación de los que lo leyeren, de más obsequios ofrendados a la Señora en este resurgir de la devoción a Ella.

Delegación Provincial de Trabajo

Cumpliendo órdenes telegráficas, del Sr. Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo, del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se hace saber a las Entidades Bancarias, domiciliadas en Córdoba y su provincia, la obligación que tienen de presentar ante la Delegación a mi cargo, en término no superior a diez días, a partir de la fecha, una Declaración Jurada que comprenda, los siguientes extremos:

Primero. Plantilla de su personal, indicando años de servicio de cada empleado.

Segundo. Forma de realizar los ascensos o pase a categoría superior, de los mismos.

Tercero. Sueldos actuales y aquellos que existían en fin de Diciembre de 1935.

Lo que se hace público, para general conocimiento de los interesados advirtiendo, incurrirán en sanciones aquellas Entidades que no cumplan lo dispuesto dentro del plazo indicado.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Córdoba 2 de Septiembre de 1938.

—III Año. Triunfal—El Delegado Provincial, J. Lepe.

DEVOCIONARIO MILITAR
Del R. P. Villarino, S. J., O'25. En EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6.

La guerra y la rosa

Lucha intensa, dura, larga. Nuestra aviación tritura el paisaje. Y la artillería, exacta, numerosa y bien servida, combate con los dueños del espacio.

Avanzamos cuando, aún lo sucia y artificial niebla terrosa, persiste.

Hay olor fuerte a pólvora, a hierro caliente, a trillita.

Y la tierra está removida por el arado gigantesco y apocalíptico de la guerra.

No hay un palmo libre. Y sin embargo...

Allí, como arriacorado, temeroso y asustado, se nos da la sorpresa de un rosal.

Un rosal pequeño y auténtico; con el regalo de su rosa Única y hermosa.

Presenta su fuerte contraste con el paisaje removido a fondo; con nuestros rostros, sin afeitar y sucios; con nuestros fusiles, humeantes aún.

Pero allí está casi escondida entre las espigas. Fresca; esparciendo su fino aroma que la pituitaria impregna en guerra, no percibe el pronto.

Es una presencia paradójica y grata. Aún tiene sobre sus pétalos blancos, blanquísimos, unas gotas microscópicas de rocío que la media mañana no evaporó.

Hasta el polvo sucio y gris, que todo lo cubre, le respeta.

Está como para ser cortada y entregada a la mujer amada, que ahora somos.

Pero no. Es mejor decir, que está dispuesta para hacerla llegar hasta aquí, y que la admire con nosotros; en su rosal, donde exhala mejor aroma.

Hay intentos de arrancarla para ponerla a desecar entre las hojas escritas de nuestro diario.

Pero es preferible dejarla aquí. Que continúe en su misión, incógnita y paradójica.

Que entre los restos de la «masia» deshecha, y del viejo olivo truncado, continúe modesta, perfumando entre espigas un aire ingrato.

¡Que ponga su paradoja de paz, en el ambiente duro y cotidiano!

Como esas mujercitas que ponen también su aroma inefable en Auxilio Social; o en los hospitales en un ambiente asimismo duro y a veces ingrato.

Y que, como la rosa lo hacen gustosas, impasibles. Y esparciendo estólicas su aroma.

¡Como la rosa en la guerra! Exactamente.

A. FRIAS.

El Defensor de Córdoba

Diario católico fundado el año 1899

EL DEFENSOR ha defendido siempre con ahinco los principios básicos del orden social. Véase su historia de siempre.

Estamos seguros de que, si no es usted suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Córdoba, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del

Sr. Administrador de

El Defensor

Apartado 31.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 2-6-1-4 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere.

SUSCRÍBASE A

El Defensor de Córdoba

Para ello llene el siguiente cupón y envíenoslo, acompañado del importe de la suscripción, según sea por un mes, un trimestre, un semestre o un año.

Sr. Administrador de El Defensor de Córdoba:

Apartado 31

CORDOBA

Acompaño Ptas. para que me suscriba por. meses a ese periódico.

Nombre y apellidos:

Dirección:

Precio de suscripción: Córdoba y provincia: Mes, 2'50 pesetas.

Trimestre, 7'50. Semestre, 15'00. Año, 30'00.

Resto de España: Trimestre, 7'50 pesetas.

Extranjero: Trimestre 15 pesetas.

Aguilar

FALLECIMIENTO

Victima de rápida enfermedad, inesperadamente, ya que su rebosante salud y sus pocos años llenos de optimismo y de vida, no hacían presagiar tan funesto desenlace, el 31 del pasado mes falleció en esta ciudad la virtuosa señorita Josefina León Machado, Secretaria de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

La triste nueva, al extenderse rápidamente por Aguilar, produjo una dolorosa sorpresa y el desfile de personas afectadas por la sensible pérdida comenzó muy pronto. La joven que desaparece, modelo de mujeres cristianas, hija amantísima, era muy querida en esta población donde contaba con arraigados prestigios por sus bondades y afable trato.

No es, pues, extraño que el acto de dar sepultura a su cadáver constituyera una verdadera manifestación de duelo en el que quedaron evidenciadas las muchas simpatías y afectos de que gozaba la finada y gozan sus familiares.

Evuelto el féretro en la bandera de FET, llevado a hombros por compañeros de la difunta, el cadáver de la infortunada joven era escoltado por los cadetes de la O. J. recibiendo momentos después cristiana sepultura entre la condolencia de todo este honrado vecindario.

A sus desconsolados padres, hermanos y abuelos cavamos nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL.

Segunda conferencia radiofónica de Puericultura

Como se había anunciado, ante el micrófono de E. A. J. 24, tuvo lugar la segunda charla sobre temas de Puericultura organizada por la Jefatura Provincial de Sanidad, a cargo del doctor Pérez Mata que desarrolló el tema «Técnica de la lactancia. Excepciones de la materna.»

En primer lugar se ocupó de las reglas fundamentales que rigen cada uno de los distintos métodos de lactancia señalando los peligros que lleva consigo su falta de cumplimiento de las mismas.

A continuación analizó las ventajas que tiene la lactancia materna, que es por ley natural la única que debe emplearse, considerándola como el medio más seguro para conservar la salud y la vida de los niños. Añadió que la alimentación del hijo es para la madre una obligación que no es solo por haberlo concebido y dado la vida, sino por haberlo criado a su pecho por lo que la mujer merece el atributo de madre y que por tanto la madre que voluntariamente priva a su hijo del alimento natural no es más que madre a medias. Insistió en que la mujer no tendrá que arrepentirse nunca de haber criado su hijo al pecho y las pequeñas molestias que le ocasiona la lactancia las dará por bien empleadas por la alegría de ver a su hijo sano y fuerte.

F. E. T. y de las JONS DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES SACOS DE YUTE

Se pone en conocimiento de todos los Agricultores Sadtcatos, a quienes les sean precisos sacos de envases, que próximamente se recibirá una partida de dicha mercancía para su ministro exclusivo de Agricultores Sadtcatos, debiendo dirigir sus pedidos con expresión aproximada de fajas de tierra que cultivan, a esta Delegación de Agricultura o a las Delegaciones locales de C. N. S. en los pueblos respectivos.

Se advierte que las peticiones han de encontrarse en esta Delegación antes del día 15 del mes actual, pasada dicha fecha no serán admitidas.

Córdoba 2 de Septiembre de 1938

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4



El estómago
es el manantial de alegría de la vida

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicario

VENTA EN FARMACIAS

Tribunales

Juicio para el lunes: Córdoba, por lesiones, contra Benito Perea Navas. Defensor Sr. Romero Pareja. Procurador Sr. Lópe Avilés.

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE CORDOBA

Curso Académico 1938-39.— Convocatoria de Matrícula

Acordado por el Patronato local de Formación profesional de Córdoba la continuación de las enseñanzas de esta Escuela Elemental de Trabajo, para el próximo curso 1938-39, queda abierto el período de matrícula durante todo el mes de Septiembre, dando comienzo el curso escolar el día 1.º de Octubre próximo.

Las enseñanzas de la Escuela Elemental, comprenden las Formaciones profesionales de Oficiales y Maestros mecánicos, electricistas y químicos, expidiéndose por esta Escuela el oportuno Certificado de aptitud profesional al finalizar cada Formación industrial.

La edad mínima de ingreso en la Escuela será: Orientación profesional y preaprendizaje: DOCE AÑOS.— Oficiales industriales: CATORCE AÑOS.— Maestros industriales: DIEZ Y SEIS AÑOS.

Los estudiantes que tengan aprobado por lo menos tres cursos completos del Bachillerato, podrán ingresar en el primer año de la Formación de Maestros industriales y los que estén en posesión del Título de Bachiller, se matricularán en un Curso especial para Bachilleros.

Terminada la Formación de Maestros industriales en la especialidad elegida o completada en Curso especial de Bachilleros, los alumnos ingresarán directamente en las Escuelas Superiores de Trabajo, pudiendo continuar sus estudios a fin de adquirir los Títulos oficiales de Técnicos industriales mecánicos, químicos, electricistas o textiles.

La matrícula es gratuita para todas las enseñanzas. Únicamente abonarán los Bachilleros por todo el curso especial la cantidad de veinticinco pesetas. Las enseñanzas se darán en clases nocturnas.

Las solicitudes de ingreso se admiten desde el día 1.º de Septiembre en la Secretaría de la Escuela en instancia impresa que se facilita gratuitamente, debiendo ser reintegrada con una póliza de 150 pesetas, acompañar partida de nacimiento del Registro Civil, Certificado médico de vacunación precisamente en papel especial del Colegio Médico y unos timbres móviles de 0'25, según el curso.

La Escuela está instalada en la calle Carbonell y Morand n.º 1 (antes Claret, antiguo Gobierno Civil), siendo las horas hábiles de Matrícula de 6 a 8 de la tarde, quedando expuesto el plan de estudios en el tablón de anuncios de este Centro.

Córdoba 27 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—E. Secretario, Rafael Díaz García.—V.º B.º El Director, Leandro González Soriano.

Información por radio

De la España verdad Las Arenas de España

Visitas

Burgos.

El Jefe del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas, ha comunicado el rescate de la famosa Biblioteca y Archivo de Sigüenza, que contiene más de setecientos pergaminos telescopios sobre la Historia de Aragón.

Al Vicepresidente del Gobierno, Conde de Jordana, le visitó el Subsecretario de Obras Públicas, señor Torroja.

El señor Serrano Súñer, recibió a una comisión de Auxilio Social, compuesta por la Delegada Nacional, Mercedes Sáez Bachiller; el Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, Sánchez Bedoya, y el Asesor Técnico Nacional, señor Argote.

También recibió al alférez Esteban Infante, quien le entregó un donativo de 25.000 pesetas del señor Roviralta, y a la Delegada Nacional de Fiestas y Hospitales.

Consejo de guerra

Madrid.

A fines de la semana próxima, se verá el consejo de guerra contra el prestigioso médico don Mariano Gómez Ulla y cuatro amigos más, acusados de haber intentado pasarse a la España Nacional.

Plato único

Zaragoza.

Lo recaudado en esta provincia por el Plato único, alcanza la cifra de 5 467 542 pesetas, ocupando esta provincia uno de los primeros lugares de España.

Primera comunión

Lérida.

Los niños que asisten a los comedores de auxilio social, han hecho su primera comunión. Luego han visitado los hospitales de sangre y han llevado a los soldados donativos y recordatorios.

Han sido un acto sublime y otro patriótico que han sembrado la alegría.

Canónigo Lectoral

Zaragoza.

Tras brillantes ejercicios públicos por los cuales probó ante competente tribunal, su idoneidad, ha sido nombrado por el Prelado canónigo lectoral de Zaragoza, el doctor don Teófilo Ayuso Marzuola.

Ilustre viajera

Coruña.

Estuvo dos horas en La Coruña, la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, la que fue objeto de una cariñosa acogida por parte de la población, que la reconoció.

Mañana se celebrará una gran regata de balandros, organizada por el S. E. U., en la cual entregará las copas y trofeos, la esposa del Generalísimo y su hija Carmacita.

Disposiciones oficiales

Burgos.

El «Boletín Oficial» del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Aprobando la liquidación de la vea de sellos Pro-Tuberculosos, que ha dado un beneficio de 760 238 80 pesetas, que será entregada al Patronato Antituberculoso.

Dictando normas para constitución de la Oficina de Colocación Obrera.

Nuestros hermanos de Portugal

Lisboa.

El periódico «La Voz» denuncia a las cancillerías extranjeras los horribles crímenes que cometen los rojos. Otro periódico censura a cierta prensa francesa que para favorecer a los comunistas pide la apertura de la frontera.

Lo que dice un diputado

Lisboa.

En un acto realizado en honor del general Carranza se ha rescatado al éxito de su viaje al Imperio portugués. Un diputado hizo presente que Rusia quiere desatar la guerra mundial, porque la de España la tiene perdida.

Decíamos ayer que el «El Corriere de la Sera» sigue publicando capítulos del libro «Arenas de España», escrito por dos periodistas ingleses a quien la banca judía y otros poderes ocultos han prohibido que se publique el libro en Inglaterra.

En los capítulos que publica ayer revela la intervención de la masonería en el triunfo ilegal de la segunda república española. Fueron muchos miles más los concejales masones que los republicanos triunfantes.

Prueba después cómo la masonería preparó la revolución roja, y cómo ahora pretende se desate una guerra mundial.

La masonería inglesa y la continental están también desahucadas como cómplices de las maniobras para propagar el bolchevismo en el mundo. En la página 160 y siguientes los autores hablan de las subvenciones del Komintern a los partidos comunistas y a las otras organizaciones internacionales de varios países.

Los autores dicen que en España se han encontrado millones de pesetas falsas, pero perfectamente fabricadas en Rusia y distribuidas por sus agentes.

En la página 133 de la «Arenas de España» se lee que el Gran Oriente ha sido constituido principalmente por los judíos, los cuales desplazan todos los medios que la masonería pone a su disposición para difundir por doquiera sus teorías destructoras.

Actualmente no es posible saber si son los soviets que dominan y dirigen el Gran Oriente, o bien si es este misterioso y potente organismo el que hace servir a los soviets para sus fines ocultos.

Los autores hablan seguidamente de la propaganda roja en Gran Bretaña a propósito de España. Hacen notar que los más conocidos judíos y hombres de izquierda colaboran asiduamente en esta propaganda y que todos los periódicos, los grandes y pequeños y gran publicidad son impresos en establecimientos tipográficos judíos o controlados por judíos.

La indignación y las amenazas de cierta prensa británica contra el editor del libro han tenido un resultado absolutamente imprevisto. De repente el libro ha obtenido una celebridad mundial y en estos últimos días han sido cedidos los derechos de traducción para varios países, incluida Italia.

Los barcos españoles inmovilizados en los puertos británicos

Londres.

Hace más de un año, como es sabido, en varios puertos de Inglaterra y de Irlanda, están inmóviles con sus tripulaciones a bordo 20 vapores españoles, que pertenecen a puertos dependientes del Gobierno Nacional de Burgos, pero que fueron secuestrados en los puertos británicos a petición del Gobierno de Barcelona.

Los recursos de los armadores han sido objeto de varias providencias judiciales, y ahora la cuestión de la restitución o no restitución de los vapores a los legítimos propietarios ha sido dejada a juicio del Magistrado supremo.

Por eso se esperaba con vivísimo interés la sentencia que será promulgada dentro de pocos días.

Más de 150 marineros, mientras tanto, permanecen también bajo secuestro, pero siguen recibiendo, aunque desocupados, el salario estipulado.

Se calcula que el total de los salarios que el Gobierno de Barcelona ha debido pagar de un año a esta parte asciende a más de trece mil libras esterlinas.

La cuestión checa

Berlín.

El Führer ha recibido al señor K. K. rad Henlein, quien le expuso todos los detalles de las recientes negociaciones en Checoslovaquia.

El Führer recibió con satisfacción las explicaciones de Herr Henlein, quien fue hospedado el día del Estado alemán durante la noche, marchando seguidamente a Checoslovaquia.

En Checoslovaquia

Praga.

El presidente de la República M. Benes, recibió al portavoz de Herr Henlein, doctor Kudt.

Más tarde M. Benes recibió a lord Runciman, a quien dio detalles de la entrevista celebrada con Kudt.

Miscelánea

Rojos en Rusia

Moscú.

Docientos trece muchachos de 8 a 10 años han llegado procedentes de España.

Todo ingresará próximamente en las Academias Aeronáuticas para cursar estudios de pilotaje y regresar rápidamente a la zona roja.

Dice Blum

París.

«Le Populaire» publica un artículo de Léon Blum en el que, refiriéndose a las declaraciones de Herr Hitler, dice el exministro socialista que el Creciente alemán es actualmente el árbitro de la paz y de la guerra del mundo.

Buques

Gibraltar.

Los tripulantes del torpedero «Isla» que se hallaban en tierra, han sido llamados urgentemente a bordo, ignorándose las causas de la orden.

El «Isla» es uno de los buques empleados en el Mediterráneo con arreglo a lo acordado en Nyon.

Reclamaciones de los polacos

Varsovia.

Según informaciones de Prensa, los polacos que residen en Checoslovaquia, reclaman suvamente el restablecimiento de la situación existente en 1918.

Por otra parte, piden la autonomía integral y la prohibición de toda especie de presión sobre las minorías polacas, especialmente en el dominio escolar.

500 aviones y tanquis

París.

«Paris Soir» publica una interesante información de las maniobras celebradas en el Franco Condado, dentro de la mayor discreción, por haberse empleado nuevas armas automáticas y un tipo de autogiro especial.

Los encargos de Francia a los Estados Unidos, de cien aparatos de caza «Castles» con motor Wright, van a ser rápidamente entregados. Y los 400 aviones encargados por Inglaterra también a Norteamérica, se dice que Londres desea que pronto le sean igualmente entregados.

La semana de 40 horas

París.

Se celebró en el Velódromo de invierno la anunciada demostración de los sindicatos parisinos.

Asistieron cerca de 18 000 miembros de la extrema izquierda y de los sindicatos marxistas.

Todos los oradores reclamaron en términos violentos, la mantención de la semana de las 40 horas.

El partido radical socialista se negó a tomar parte en el acto que se celebró en el Velódromo de invierno.

Del momento

Londres.

En los círculos políticos se dice que lord Halifax estaba dispuesto a declarar públicamente la gravedad del momento presente en el centro de Europa; más se ha asegurado que el ministro inglés se ha decidido a seguir las indicaciones del Gobierno británico, para ocuparla en tanto se estime conveniente.

El regreso de los halillas pertenecientes a los fascios de la España Nacional

Nápoles.

Ha dejado este puerto el vapor «Vigilante» en el cual han embarcado 51 halillas y pequeños italianos pertenecientes a los Fascios de la España Nacional.



EL SEÑOR

Don Francisco Guerrero Barea

Falleció el día 27 de Agosto de 1938

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconocidos hijos doña Luisa, doña Pilar, doña Eulalia, doña Josefina, doña Carmen y don Francisco; hijos políticos doña Amelia Jiménez, don Federico Montero, don Antonio León, don Francisco Luque, don Guillermo López y don Antonio López; hermano don Rafael Guerrero Barea; hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas, nietos y demás familia, suplican a sus amigos existan a la misa que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Miguel, el día 5 del corriente, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barco español detenido en Flessinga

Flessinga.

El barco «Garbí» que se llamaba rojo, registrado en Bilbao, ha sido detenido por encargo del Gobierno Nacional en la desembocadura del Ebro. Habiendo el capitán probado de impedir con la violencia el secuestro han acudido refuerzos y han obligado al barco a entrar en el puerto y entregarse a las autoridades holandesas.

La prensa francesa

París.

Algunos periódicos franceses, entre ellos «Le Figaro», dicen que con la situación en que actualmente se encuentra Checoslovaquia, el conflicto español ha pasado a segundo plano, si bien reconocen los periódicos que este problema tiene también su importancia y gravedad.

Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carne

PRECIO DE LA CARNE DE CERDO

Por acuerdo de esta Junta y a partir del día 4 del corriente hasta el 15 de Diciembre próximo, se fijan para el público, los siguientes precios de carne de cerdo:

- Lomo de cerdo, 7 50 pesetas kilo.
- Chuletas y magro, 7.
- Tocino fresco, 4 25.
- Manteca, 4 50.
- Huesos, 1 50.
- Cabeza, 2.
- Esplanzo, 2.
- Costilla, 3 75.
- Riñones, 7 50.
- Lengua, 3 75.
- Asadura, 4 50.
- Piés y mocos, 0 70 uno.
- Tocino salado, 4 25.
- Tocino ahumado, 5.
- Morcilla, 4 50.
- Chorizo, 8 25.

Se fija en 4 pesetas el precio del kilo canal, reiterándose la prohibición de sacrificar cerdos con peso inferior a 100 kilos, y a 125 en los Mataderos industriales. Los propietarios de uno o dos cerdos, que por falta de pienso o otra circunstancia no puedan conseguir que alcance el peso mínimo fijado, pueden sacrificarlos cuando tengan un peso de 70 kilos.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Córdoba 2 de Septiembre de 1938. —III Año Trienal.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y a aire libre, Idem Idem a la sombra Idem Idem, 33 6. Idem mínima a la sombra Idem Idem, 19 2.

OBSERVACIONES A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°, 751 7. Temperatura a la sombra, 19 8. Humedad relativa, 74 %. Fueras, ventolina.

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Cecilio Valverde Cano, en nombre de doña Asgeles y don José Sotero Arjona, únicos herederos de don Francisco Sotero Padillo, contra acuerdo de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Buena declarando responsable por las cantidades que en dicho acuerdo se expresan al señor Sotero Padillo en su cargo de Regidor de aquel Ayuntamiento.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Rafael Muñoz Sastre, de 22 años, de erosiones en diferentes partes del cuerpo. José Redondo López, de 28 años, de herida contusa en la pierna izquierda.

A LOS INTERESADOS

Para informarnos de un asunto de su exclusivo interés se ruega la presentación en la Secretaría Particular de la Alcaldía y en horas laborables de oficina de las personas siguientes: Doña María López Burgos, doña Manuela Urdaz Reyes, don Angel Gómez Medina, doña Isabel Dolores Peralta, doña Mercedes Pozo Jiménez don Abdón Ferrer Guillén.

SUSTRACCION

José López González ha denunciado la sustracción de 29 pesetas que guardaba en un bolsillo de la americana, sospechando sea el Antonio Casillo Masfili.

CONSEJO DE GUERRA

Ante el tribunal permanente se ha visto hoy la causa contra Manuel Contreras Martínez por auxilio a la rebelión.

SIN SALVOCONDUCTO

Han sido detenidos María de los Reyes Jiménez y Antonio Godoy Zapatero por no poseer salvoconducto.

FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Las personas devotas que quieran dedicar fiestas a Nuestra Señora de la Fuensanta en su santuario, durante la octava de la fiesta, pueden dirigirse al señor párroco de Santiago.

“HAZ” REAPARECE

Así, sencillamente, basta que todos los españoles oigan la vibración entusiasta de las voces jóvenes que, cuando todo era persecución y vida difícil para el S. E. U. saltaban en prodigiosa acrobacia desde las aceras de las calles, hasta meterse por los más altos ventanales de los edificios matritenses.

Por «HAZ», el semanario de la Juventud Universitaria, no viene solo a recordar, viene a continuar su labor que iniciara en vanguardia bajo los auspicios de José Antonio, el servicio del Caudillo de la Revolución Nacional Sindicalista. Ayer José Antonio, hoy Franco, la posición de «HAZ» es idéntica.

¡Todos encontraréis en «HAZ» el pensamiento de la España que será el sentido de la Universidad Nacional Sindicalista!

¡Estudiantes, camarada del S. E. U. en «HAZ» está la doctrina. Lee y propaga «HAZ»!